

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22411

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.

Señor Gerente:

TUCUMAN – PROGRAMAS APLICATIVOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 12 DGR (B.O.: 6/2/2023) se aprueba la versión 18.0 del programa aplicativo “Régimen de regularización de deudas fiscales decreto 1243/3 (ME) 2021”.

Asimismo, por Resolución General N° 13 DGR se aprueba el release 2 de la versión 2.0 del programa aplicativo “Declaración Jurada - Impuesto de Sellos” para la confección y generación de la declaración jurada del gravamen, que será de utilización obligatoria a partir del 7/2/2023

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada